2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2014, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad de la misma a determinado Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Una vez comprobado el cumplimiento por el interesado de los requisitos establecidos en la Disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13.4.07), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve:

La integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relaciona a continuación, quedando adscrito al mismo Departamento y Área de Conocimiento que estuviera en su Cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 10 de octubre de 2014:

Don Emilio Francisco Fernández Rodríguez en el Área de Conocimiento de Didáctica Expresión Corporal adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Málaga, 20 de noviembre de 2014.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.